Kgosni
El volador

SIN PARTIDOS POLITICOS

84

PRENSA POPULAR DEL TOTONACAPAN Y LA HUASTECA
15 de Julio de 2011. Papantla, Ver. Publicación quincenal. Cooperación voluntaria: 4 TÚMIN
RED UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS

IMPUNIDAD Y DESAFUERO

MILITARES PODRÁN SER JUZGADOS EN TRIBUNALES CIVILES
HASTA AHORA SE CUMPLE CON EL ARTÍCULO 13: FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó restringir el fuero militar para que cuando miembros de las fuerzas armadas violen las garantías fundamentales sean juzgados en tribunales civiles.

Asimismo, otorgó facultades a todos los tribunales del país para que sus sentencias estén apegadas a la Constitución y los tratados internacionales que México ha firmado en materia de derechos humanos, con lo que modificó la posición que había asumido en los últimos 70 años de ser el único órgano mexicano que podía analizar la legalidad de una ley y su aplicación.

La SCJN concedió así una de las demandas que diversas organizaciones civiles han planteado durante los últimos años, para que tribunales civiles juzguen a los miembros de las fuerzas armadas que violen los derechos humanos, y con ello se adelanta a cinco casos que se analizan en tribunales internacionales.

La medida podrá llevarse a cabo sólo para los casos posteriores a su entrada en vigor, sin que tenga efectos para los sucesos ocurridos durante la *guerra sucia.*

El abogado oaxaqueño Francisco López Bárcenas explica: "El artículo 13 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, desde su promulgación en 1917, establece que los delitos y faltas contra la disciplina militar deben ser juzgados por tribunales castrenses, pero en ningún caso y por ningún motivo pueden extender su jurisdicción sobre personas que no pertenezcan al Ejército y **cuando en un delito o falta de ese tipo se vea involucrado un civil, el caso debe ser resuelto por un tribunal civil**.

Contraviniendo esta disposición, el Código de Justicia Militar, en su artículo 57, relativo a la competencia de los tribunales castrenses, contradice al mandato constitucional. En este sentido, la resolución de la SCJN no es nada excepcional, pero es importante porque comienza a corregirse un yerro de años que abonó a favor de la impunidad castrense."★ Ver La Jornada, 13 y 14 de Julio de 2011. (Resumen)

CITAS INCITABLES

¿Para qué queremos Constitución, ni leyes, si la República se arruina, si la Patria desaparece?

LEANDRO N. ALEM (1842-1896)
Político argentino,
autonomista y revolucionario



ASAMBLEA NACIONAL DE AFECTADOS AMBIENTALES

30-31 JULIO DE 2011. SALSIPUEDES, ACAPULCO, GRO.

México vive una situación extrema de desgarramiento en la que cada proyecto de inversión (e intervención) extranjera o nacional en los espacios rurales y urbanos del país, se muestra descarnadamente como una *fuerza destructiva* que amenaza con arrasar nuestras fuentes de agua limpia, la fertilidad de nuestros suelos, la abundancia de nuestra biodiversidad, nuestros bosques y nuestra salud.

Por todo esto y porque necesitamos avanzar en el proceso organizativo nacional para consolidar nuestro movimiento y las urgentes tareas que la grave situación del país nos presenta, los miembros del Consejo de Representantes de la Asamblea, el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP) y la comunidad de Salsipuedes, Acapulco, Guerrero, convocamos a la 7a Asamblea Nacional de Afectados Ambientales el **sábado 30 y domingo 31 de julio de 2011, en la comunidad de Salsipuedes, municipio de Acapulco, Guerrero**.★

Mayores informes: afectadosambientales@yahoo.com.mx

Editorial DE MAL EN PEOR

Uno no puede fiarse del enemigo. La reciente resolución judicial que acota el fuero de los militares para que sean juzgados por civiles al violar los derechos de la ciudadanía, sólo cumple lo que la ley señala. Pero sobre todo, es una medida desesperada (propuesta al Senado por el presidente Felipe Calderón en Octubre de 2010) para ganar la simpatía popular ante un Estado que se desmorona por la nula calidad moral en sus 3 poderes de gobierno.

Son cambios para que todo siga igual. Sabemos que los 3 poderes actúan como un sólo cuerpo en pos de los mismos intereses, y sólo para consolidar su poder. Y que una decisión como ésta, es para apaciguar los ánimos cuando ya preparan por ahí otro revés al pueblo.

Los magistrados validan la militarización de Calderón. Lo que dicen es, te van a matar, pero vamos a castigar a los culpables (!), sabiendo que el sistema judicial está diseñado para la impunidad y se mueve al son del dinero. ¿Acaso existe justicia en los juzgados civiles?, bah, son incluso más corruptos y perversos. Así que si hay impunidad en los juzgados militares, más habrá en los civiles.

Es que no se va a la raíz del problema. ¿Acaso por definición los militares no pueden respetar los derechos humanos, ni sus juzgados ser justos?, ¿qué preparación reciben? ¿Pero, por qué actúan contra la Constitución, y por qué pretenden legalizar lo que de por sí no les va?

Por otro lado, los magistrados hablan de apego y obediencia a la Corte Internacional… ¿de cuándo a acá son tan obedientes de las disposiciones internacionales? ¿Y porqué no proceden igual con el fuero de ellos mismos y demás jueces, y de los diputados, senadores, y del presidente de la república? No quieren evidenciar la inutilidad del desafuero en la justicia mexicana.

En efecto, lo que está podrido y merece arrancarse de raíz es todo el sistema judicial mexicano. No merecen obediencia ni respeto alguno. ★

LA "REVOLUCIÓN SILENCIOSA"

¿Se trata de un sueño?

SILENCIO INFORMATIVO SOBRE ISLANDIA. ¿POR QUÉ?

En Islandia, el pueblo ha hecho dimitir a un gobierno completo, se nacionalizaron los principales bancos, se decidió no pagar la deuda que estos han creado con Gran Bretaña y Holanda por su mala política financiera, y se creó una asamblea popular para reescribir su Constitución. Todo gracias a la movilización popular. Toda una revolución contra el poder que nos ha conducido hasta la crisis actual. Esta es la historia:



Corrieron a todo el gobierno y abolieron la deuda externa

2008. Se nacionaliza el principal banco del país. La moneda se desploma, la bolsa suspende su actividad. El país está en bancarrota.

2009. Las protestas ciudadanas frente al parlamento logran que se convoquen elecciones anticipadas y provocan la dimisión del Primer Ministro, y de todo su gobierno en bloque. Continúa la pésima situación económica del país. Mediante una ley se propone la devolución de la deuda a GB y Holanda mediante el pago de 3.500 millones de euros, suma que pagarán todos las familias islandesas mensualmente durante los próximos 15 años al 5,5% de interés.

2010. La gente se vuelve a echar a la calle y solicita someter la ley a referéndum. En enero de 2010 el Presidente se niega a ratificarla y anuncia que habrá consulta popular: el NO al pago de la deuda arrasa con un 93% de los votos.


Una isla al norte de Europa

A todo esto, el gobierno ha iniciado una investigación para dirimir jurídicamente las responsabilidades de la crisis. Comienzan las detenciones de varios banqueros y altos ejecutivos. La Interpol dicta una orden, y todos los banqueros implicados, abandonan el país.

En este contexto de crisis, se elige una asamblea para redactar una nueva constitución que recoja las lecciones aprendidas de la crisis y que sustituya a la actual, una copia de la constitución danesa. Para ello, se recurre directamente al pueblo soberano. Se eligen 25 ciudadanos sin filiación política de los 522 que se han presentado a las candidaturas, para lo cual sólo era necesario ser mayor de edad y tener el apoyo de 30 personas.

La asamblea constitucional comienza su trabajo en febrero de 2011 y presentará un proyecto de Carta Magna a partir de las recomendaciones consensuadas en distintas asambleas que se celebrarán por todo el país. Deberá ser aprobada por el actual Parlamento y por el que se constituya tras las próximas elecciones legislativas.

Así, el pueblo islandés ha sabido dar una lección a toda Europa, plantándole cara al sistema y dando una lección de democracia al resto del mundo.¿Se nos ha hablado de esto en los medios de comunicación? ¿Se han visto imágenes de estos hechos por la TV? ¡Claro que no! ★

http://alterglobalizacion.wordpress.com/2011/04/10/islandia-o-el-triunfo-de-la-democracia/

ANTORCHA CAMPESINA PLANEA NUEVO DESALOJO

■ LA LEY DE LA SELVA EN EDOMEX, AL AMPARO DEL PRI



Unidad habitacional "Paraiso 300"
Coatlinchán, Texcoco, a 12 de julio de 2011

Ante la amenaza de ser desalojados de nuestras viviendas, los habitantes de la Unidad Habitacional "Paraíso 300", en Coatlinchán, municipio de Texcoco, Estado de México, llamamos a todos los mexicanos que aún se indignan ante la injusticia y el abuso.

Hemos recibido nuevamente la amenaza por parte de la organización Antorcha Campesina, encabezados por Miguel Méndez Morán, de que nos desalojarán de nuestras viviendas, pues aseguran que dichas viviendas pertenecen a su organización, siendo esto una gran mentira, ya que nosotros las habitamos desde hace más de 7 años y ante nuestra negativa de agregarnos a su organización y pagarle a Miguel Méndez 13 mil pesos por concepto de enganche, padecemos toda clase de abusos, desde amenazas y difamaciones hasta desalojos ilegales a manos de golpeadores acarreados.

Ante la decisión del Secretario de Gobierno de no acceder al desalojo como lo solicitaba Antorcha, Miguel Méndez amenazó con ser ellos mismos quienes lleven a cabo el desalojo. Dicho sujeto asegura que ahora que Eruviel Ávila ganó la gubernatura del Estado "él sí les permitirá desalojar a todos aquellos que no sean antorchistas".

Hacemos un llamado urgente al Gobierno del Estado, para que detengan a estos sujetos que pretenden echar a la calle a más de 300 niños y niñas que habitan en los hogares de Paraíso 300, y más aún a las organizaciones sociales, a los habitantes de nuestro municipio y del Estado en general para que se solidaricen y apoyen para evitar que se cometa un atropello más por parte de antorchistas. ★ (Resumen)

TODAS TRABAJANDO POR EL PARAÍSO A.C.

FRAYBA: AMENAZAS A ZAPATISTAS EN EL EJIDO SAN MARCOS AVILÉS

27 de junio de 2011, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
CENTRO DE DH FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, A. C. (FRAYBA)

En el ejido San Marcos Avilés, municipio de Chilón, Chiapas, hay amenazas de muerte, despojo y riesgo de desplazamiento forzado a Bases de Apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (BAEZLN) por parte de habitantes del mismo ejido, afiliados a los partidos PRI, PRD y PVEM.

El gobierno no ha garantizado la integridad y seguridad de las bases del EZLN y su acceso a la tierra, a pesar de las intervenciones enviadas por este Centro de DH, el cual exige se respete el proceso autonómico y la libre determinación de los pueblos establecido en el Convenio 169, y la Declaración de la ONU sobre Derechos de los Pueblos indígenas.

Antecedentes: El 9 de septiembre de 2010, este Centro de DH recibió la denuncia de la Junta de Buen Gobierno con sede en Oventic, Chiapas, por las amenazas, hostigamiento y desplazamiento forzado que sufrieron 170 personas, bases de apoyo del EZLN, después de que en agosto de 2010 construyeron la primera escuela autónoma en el ejido.

Ese día, 30 personas del ejido, encabezados por Lorenzo Ruiz y Vicente Ruiz, ingresaron de forma violenta, con palos, machetes y armas de fuego en las casas e intentaron violar a dos mujeres que lograron escapar. La gente abandonó sus casas refugiándose en el monte.

El 12 de octubre de 2010, después de 33 días sin alimentos ni protección, 27 familias retornaron a su comunidad: las viviendas habían sido saqueadas y sus cultivos y árboles frutales destruidos. Ahora siguen las amenazas cotidianas, con riesgo de otro desplazamiento forzado.

El 6 de abril de 2011, en el ejido se instaló un Campamento Civil por la Paz, de observadores, para disuadir posibles acciones violentas, sin embargo también ellos son objeto de amenazas y hostigamiento. ★

PERSIGUEN EN MÉXICO A LA COMUNIDAD VASCA



Ipiña, detenido el 20 de mayo

Intelectuales y activistas denunciaron la persecución política del gobierno mexicano a la comunidad vasca, cuyo fin es criminalizarla y perseguir la solidaridad con la lucha por la autonomía del País Vasco en España.

Dos hechos recientes ilustran esta intentona preocupante: la "expulsión" de Juan Carlos Rekarte y la detención arbitraria e ilegal de Luis Miguel Ipiña.

Un material informático supuestamente incautado en el domicilio de Rekarte, fue el pretexto para armar un expediante policiaco que llevara a la ilegal detención de Ipiña el 20 de mayo, al cual sembraron armas intentando vincularlo con el grupo separatista ETA.

Ipiña, nacionalizado mexicano desde hace 26 años, se encuentra ahora en el penal de Chiconautla, Estado de México. Diversos activistas exigen su liberación. ★

Túmin: el vendedor toma la iniciativa

A raíz de las evaluaciones en la pasada reunión del Mercado Alternativo, se vio que no basta colgar el cartel que dice "Aquí se recibe Túmin". Por ello se acordó tener una nueva actitud entre los compañeros que utilizamos este vale al intercambiar productos o servicios: ahora el vendedor toma la iniciativa de solicitar que se le pague con Túmin, no espera a que le pregunten.

Esto hace que los nuevos portadores del Túmin sintamos más confianza, pues al principio da miedo ser rechazados, o nos puede dar pena preguntar si nos reciben Tumin aunque ya sea un acuerdo entre socios. Esta nueva actitud va generando un ambiente de confianza y solidaridad.

Por otra parte, también se va dando la iniciativa de ofrecer un mejor precio a quien porta Túmin, haciendo que éste adquiera mayor valor pues se hace más atractivo su uso. Así, hay precios normales al público, y precios solidarios más bajos con Túmin; véase, por ejemplo, la lista de medicamentos naturistas en la página 5 de este ejemplar.

De esta manera, poco a poco vamos avanzando entre todos para el mejor funcionamiento del Túmin en Espinal y en otras comunidades. ★

Cómprame pescado con Túmin.

¿Cuánto cuesta?

$60 el kilo, pero te lo dejo en $55, y te recibo 10 de Túmin.



Dos compañeros muestran disposición, uno para aceptar Túmin, y el otro para comprarle aunque de momento no lo necesite

… ERA

EL PACTO CON ELBA ERA SÓLO PARA ROBARNOS LA ELECCIÓN; NUNCA SE HABLO DEL ISSSTE.

56

¿SABÍA USTED… que se presupuestaron 10 mil millones de pesos para los medicamentos del ISSSTE, y sin embargo existe desabasto en clínicas y hospitales? ★

CONVOCATORIA A LA 6ª ASAMBLEA DEL TUMIN

Se invita a todos los socios del Mercado Alternativo Túmin, a que nos reunamos por sexta ocasión para seguir avanzando en nuestra organización de economía solidaria.

La reunión será en la Tienda del Túmin el próximo **viernes 29 de julio, de 5 pm a 7 pm.**

ORDEN DEL DÍA

4:30 Registro de asistencia
4:15 Video de otras experiencias
5:00 Presentación.
5:15 Informes por sectores y comisiones
5:45 Evaluación FODA.
6:15 Plan de acción.
6:45 Pagos por ventas.
700: Cierre y tianguis.

Como siempre, empezaremos puntualmente en atención a los que llegan temprano, y al final haremos un pequeño tianguis con nuestros productos.

La solidaridad es la ternura de los pueblos

SE PIERDEN LOS CONOCIMIENTOS DE SALUD TRADICIONALES EN EL TOTONACAPAN

Los conocimientos que se tenían de medicina tradicional se han ido perdiendo pues no se transmiten, ni se difunden los beneficios.

Los programas de gobierno provocan las condiciones del desuso de la medicina tradicional, ya que se impone acudir al centro de salud más cercano para ser beneficiado; muchas personas ahora cuentan con servicios médicos, pero a costa de hacer a un lado la medicina tradicional.

La gente ya no asiste con los curanderos y médicos tradicionales, siendo que éstos conocen el uso de plantas para aliviar toda clase de malestares, tantos físicos, mentales y del alma. Se abandonaron las plantas medicinales que se dan en la región y que sirven para distintos malestares.

Actualmente la gente ignora lasbondades curativas con las que cuentan estas plantas, cuando hay malestares que no se curan con medicina de patente, solo con tradicional.

Asimismo, cada vez menos gente acude a las parteras, las cuales proporcionan toda clase de cuidados a base de hierbas medicinales.

ADRIANA ORTIZ Y MONSERRAT VACA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL-ESPINAL

TUWANH

MEDICAMENTOS NATURISTAS DE ZOZOCOLCO
TIENDA DEL TÚMIN, ESPINAL, VER.

Tuwan es un grupo de productores de medicamentos naturales, con sede en Zozocolco, Ver., de gran prestigio en la región Totonacapan. Elaboran tinturas, pomadas, shampoos y otros productos a partir de hierbas medicinales, recuperando los saberes ancestrales de nuestros pueblos, los cuales son frecuentemente acosados por la biopiratería de las universidades estadounidenses y empresas farmacéuticas para apropiarse, mediante patentes, de dichos conocimientos milenarios.

TIPO	MEDICAMENTO	PROPIEDADES CURATIVAS	PRECIO NORMAL	PRECIO TÚMIN
Aceite	Sinusitis	Sinusitis	$30	$22 + 3T
Jarabe	Camil	Tos	$30	$22 + 3T
Jarabe	Colitis	Colitis	$30	$22 + 3T
Jarabe	Susto	Susto	$30	$22 + 3T
Jarabe	Tos seca	Tos seca	$30	$22 + 3T
Jarabe	Vitaminado	Vitaminado	$30	$22 + 3T
Microdosis	Adicciones	Adicciones	$30	$22 + 3T
Microdosis	Dolor cabeza, migraña	Dolor cabeza, migraña	$30	$22 + 3T
Microdosis	Fiebre	Fiebre	$30	$22 + 3T
Pomada	Arnica	Desgarres, moretones	$30	$22 + 3T
Pomada	Azufre	Infecciones piel	$30	$22 + 3T
Pomada	Belladona	Inflamación vientre	$30	$22 + 3T
Pomada	Caléndula	Manchas piel	$30	$22 + 3T
Pomada	Circulación	Várices, dolor músculo	$30	$22 + 3T
Pomada	Cuachalalate	Hemorroides, hongos	$30	$22 + 3T
Pomada	Manzanilla	Rozaduras, salpullido	$30	$22 + 3T
Pomada	Neem	Psoriasis (piel)	$30	$22 + 3T
Pomada	Resfriado	Resfriado	$30	$22 + 3T
Pomada	Rohalet	Golpes, inflamación	$30	$22 + 3T
Pomada	Vioformo	Jiotes, granos	$30	$22 + 3T
Shampoo	Caída de cabello	Caída de cabello	$80	$67 + 8T
Shampoo	Fortalecer cabello	Cabello maltratado	$40	$31 + 4T
Shampoo	Cacahuananche	Caspa	$40	$31 + 4T
Shampoo	Contra piojos	Piojos y liendres	$40	$31 + 4T
Tintura	Ácido Úrico	Gota	$80	$67 + 8T
Tintura	Artritis	Artritis	$80	$67 + 8T
Tintura	Cálculos renales	Cálculos renales	$80	$67 + 8T
Tintura	Colesterol, triglicéridos	Colesterol, triglicéridos	$80	$67 + 8T
Tintura	Debilidad	Debilidad	$80	$67 + 8T
Tintura	Diabetes	Diabetes	$80	$67 + 8T
Tintura	Digestión	Digestión	$80	$67 + 8T
Tintura	Gastritis	Gastritis	$80	$67 + 8T
Tintura	Nervios	Nervios	$80	$67 + 8T
Tintura	Próstata	Próstata	$80	$67 + 8T
Tintura	Alergia	Alergia	$30	$22 + 3T
Tintura	Barbasco	Cáncer	$30	$22 + 3T
Tintura	Circulación	Várices, dolor músculo	$30	$22 + 3T
Tintura	Cola de caballo	Cálculos renales	$30	$22 + 3T
Tintura	Diente de León		$30	$22 + 3T
Tintura	Estafiate	Cólicos, inf. gastroint.	$30	$22 + 3T
Tintura	Gengibre		$30	$22 + 3T
Tintura	Gobernadora	Cálculos, coyunturas	$30	$22 + 3T
Tintura	Güereque	Diabetes, triglicéridos	$30	$22 + 3T
Tintura	Neem	Psoriasis (piel)	$30	$22 + 3T
Tintura	Oído y garganta	Oído y garganta	$30	$22 + 3T
Tintura	Pasiflora	Nervios	$30	$22 + 3T
Tintura	Quema Grasa	Obesidad	$150	$108 + 12T
Tintura	Raíz Azteca	Dolor de muela	$30	$22 + 3T
Tintura	Salvia Real	Dolor estómago, vómito	$30	$22 + 3T
Tintura	Valeriana neviosismo	Cabeza, insomnio	$30	$22 + 3T
Tintura	Zapote blanco		$30	$22 + 3T

¿QUÉ ES LA BIOPIRATERÍA?

Juan Castro Soto



Hablamos aquí de proyectos económicos basados en la manipulación de seres vivos y la apropiación de la vida animal y vegetal, en el contexto de los tratados internacionales de libre comercio que los países "desarrollados" impulsan para obtener más fácilmente la riqueza del tercer mundo —siendo los indígenas los más perjudicados.

En realidad, el mercado internacional es un sistema de, digamos robo, siendo la biopiratería otra de sus formas.

Biopiratería es el saqueo de recursos naturales vivos –también llamados *recursos biológicos–:* toda planta y animal sobre la tierra, del agua o del aire.

Pero no sólo el saqueo de unas cuantas plantas o animales de interés, sino de todas las que se encuentren de ese tipo en el planeta, vaya, de las especies por entero. ¿Y cómo puede alguien hacer eso? ¿Con qué fin? Con la finalidad de utilizarlas en investigaciones científicas que permitan producir artículos comercializables de cualquier clase, cuyas ventas generen pingüe ganancia monetaria. Esto es posible. El primer paso es obtener la materia prima:

1) MATERIA PRIMA. Se consigue una cantidad de plantas o animales, mediante una búsqueda que suele llamarse ***bioprospección***.

2) INVESTIGACIÓN. Se investiga cuáles son estas plantas o animales, cómo están hechas y para qué sirven.

3) PROPIEDAD. El investigador se registra ante la ley como propietario de sus descubrimientos; en lo sucesivo nadie los usará sin pagarle un permiso.

Esta apropiación de los conocimientos es lo que llamamos ***patente****,* una de las cinco formas de propiedad intelectual que comúnmente se distinguen en la economía de mercado (capitalista):

a) *Patentes:* Productos y procesos;
b) *Derechos de los Fitomejoradores:* nuevas semillas y plantas;
c) *Derechos de Autor:* trabajos artísticos, culturales, académicos, etc.;
d) *Marcas Registradas:* nombres y símbolos comerciales; y
e) *SecretosComerciales:*descubrimientos no publicados ni patentados. ★

Ver Juan CASTRO SOTO, *Pukuj, Biopiratería en Chiapas,* COMPITCH-RMALC-CIEPAC, San Cristóbal, Chiapas. 2000. http://www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=210

OTRAS EXPERIENCIAS DE DINERO ALTERNATIVO

Caxcan: Moneda Social

AGUASCALIENTES, MÉXICO

JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ[1]

Hemos estado viviendo la muerte anunciada del dólar desde el año 2006. La grave enfermedad que aqueja a la divisa norteamericana comenzó en 1973 cuando se desvinculó su valor del precio del oro. La libre emisión de dólares permitió a los EUA consolidar su política expansionista militar y económica en esta nueva modalidad de imperialismo monetario, paradigma neoliberal que llega a su límite.



La moneda comunitaria permite ahorrar para pagar lo que no provee el grupo organizado

El negocio de producir dólares a partir de cada vez más sofisticados sistemas, como el de derivados financieros, representa la columna vertebral de las más grandes economías. Éstas adquieren bienes y servicios reales del resto del mundo con monedas virtuales: simples asientos contables, dígitos electrónicos que se multiplican a velocidad creciente. Esa capacidad de producir de la nada medios de pago, en particular dólares, ha saturado de tal forma a la economía mundial, que ya no satisface las necesidades del insaciable sistema financiero.

La muerte del dólar provocará un profundo cambio del sistema financiero. El mundo estaría enfrentando un colapso económico de graves consecuencias si no existieran los nuevos esquemas de moneda social que ya existen en países emergentes. Por tanto, la moneda social es fundamental para el paso que el mundo tendrá que dar en poco tiempo.

Palma, Maracanã, Guará, en Brasil; Txaí, Lionza, en Venezuela, Tlaloc, Mexquite, Caxcán, en México. Son cientos las monedas sociales que circulan en pueblos y barrios de diversas ciudades, creadas para fortalecer la economía de comunidades que de común acuerdo intercambian bienes y servicios; así, permiten ahorrar la moneda oficial que sirve para pagar otros productos de la economía nacional, como gasolina, luz eléctrica, bienes y servicios, etc.

La moneda social, cuyo nombre se elige por voluntad popular del grupo que la emite, se utiliza como facilitador de intercambio, no es acumulativa, se reconoce como vale comercial -lo que evita infringir la ley que restringe la emisión de dinero sólo al Banco Central- y tiene vigencia por tiempo determinado. Su cotización generalmente es idéntica a la moneda oficial, pero incluso así, termina más valorizada que ésta, ya que se dan descuentos en las compras con ese dinero alternativo.

Siguiendo la experiencia brasileira y las enseñanzas de la Red Tlaloc, Fundación Ahora, A.C. ha impulsado desde abril de 2009 en Aguascalientes, México, al grupo de trueque e intercambio "Colectivo Caxcan". El grupo ha creado para su propia operación la moneda CAXCAN, nombre de la cultura indígena que habitó la región central de México en la época prehispánica. Su nuevo sentido de trueque radica en el sistema "Articulación Comercial Virtual", donde los miembros intercambian bienes y servicios por internet y compensan electrónicamente sus operaciones con Caxcanes, la moneda social.

Los establecimientos afiliados para recibir la moneda social se integran en una red llamada "Compartiendas", manejando información real de los bienes y servicios de los participantes. Pueden traspasar sus saldos electrónicos a tarjetas con microprocesador o bien obtener en las "Compartiendas" los billetes Caxcan como en un cajero automático.

En general una moneda social es propiedad de la comunidad y está bajo su control. El control es de carácter social porque las personas que usan el dinero se conocen. La misma comunidad se beneficia con el lucro, a diferencia de lo que sucede en los bancos tradicionales donde el dinero de los clientes es usado para transacciones financieras a beneficio de los accionistas. El banco comunitario no sirve al mercado especulativo, sirve para generar riqueza local. Es democracia económica; es ejercicio pleno de ciudadanía económica.

La Economía Social Solidaria y el Sistema de Monedas Sociales constituye la mejor opción para transformar el mundo a través de un cambio radical y profundo en las relaciones humanas. ★

[1]Ver *Muerte del Dólar, Vida de Monedas Sociales*, Fundación Ahora, A.C. / Colectivo Caxcan-Economía Solidaria, 11-10-2009. www.kaosenlared.net/noticia/muerte-dolar-vida-monedas-sociales (RESUMEN)

CORPORACIONES COMPRAN CONGRESO ESTADUNIDENSE

REVISTA CONTRALINEA

El Congreso de Estados Unidos, la “imagen de la democracia”, es en realidad una de las instituciones más corruptas del planeta. La compra de conciencias y votos se realiza todos los días. Y de manera “legal”.

Grupos especiales, conocidos como *lobbies*, gastan en promedio 32 mil 523 dólares por legislador cada día de sesión del Congreso. Esta actividad, considerada criminal en diversas partes del mundo, es admitida como un simple *business* en el país defensor de la “democracia”.

El estudio más reciente, con datos hasta 2009, revela que la “industria de la salud” es la que más invierte en promover sus intereses en el poder legislativo estadunidense. ★

CÓMO MATAR UN GRUPO



MERCADO ALTERNATIVO



NIEVES Y FRITURAS

EL AZUL

XV años, bodas, fiestas infantiles y eventos especiales

MIGUEL CARRIÓN MUÑOZ
Rébsamen 36, Col. Maestros Rurales
Cel. 044-784-8495897
PAPANTLA, Ver.

(Aquí se recibe Tumin)

MERCADO ALTERNATIVO



RESTAURANT

El Tríangulo

COMIDA CORRIDA Y REGIONAL A LA CARTA

ROSARIO ISLAS ROSAS
Carretera Espinal-Coyutla
El Tríangulo, Espinal, Ver.
(entronque a Coxquihui)
Tel-784-8888991

(Aquí se recibe Tumin)

MERCADO ALTERNATIVO

TIENDA DEL

TÚMIN

TRUEQUE E INTERCAMBIO CON TUMIN



DE LUNES A VIERNES 9 -13 HRS.
A LADO DE LA PRESIDENCIA, ESPINAL, VER.

MIEL DE ABEJA, MERMELADAS, PAN, PLÁTANOS FRITOS, MICRODOSIS, DISCOS, MEMORIAS USB, BOLSAS PARA DAMA, PERFUMES, ARTESANÍAS, SOMBRILLAS, ROPA USADA, ETC.

AQUÍ SE RECIBE

10% 20% 50% 100%

EN TÚMIN

MERCADO ALTERNATIVO

ABARROTES

SANTA CRUZ

ABARROTES, LECHE, QUESO, TOMATE, POLLO, PAN, ETC.



OFELIA GARCÍA SALOMÉ
Bravo 47, esq. 2 de Enero, Espinal, Ver.
Tel. 01-784-8812435
(Aquí se recibe Tumin)

MERCADO ALTERNATIVO



FRUTAS Y VERDURAS

MATIANA

MATIANA TEXCO LORENZO
FRENTE AL AUDITORIO MUNICIPAL
Espinal, Ver.

(Aquí se recibe Túmin)

MERCADO ALTERNATIVO



CYBER

CASTELL

INTERNET, IMPRESIONES, COPIAS FOTOSTÁTICAS
ESTAMBRES

IRENE CASTELLANOS CRUZ
Colón 4, Espinal, Ver. Tel. 784 8812300
(Aquí se recibeTúmin)

MERCADO ALTERNATIVO



CARPINTERO

Don Pilli

FILEMÓN PAREDES BANDALA
Tecolutla esq. Negrete
Espinal, Ver.

(Aquí se recibe Tumin)

MERCADO ALTERNATIVO



DESPACHO JURÍDICO

ISMAEL

ISMAEL CÁRCAMO ORTEGA
Revolución s/n. Frente al parque
ismael_juris30@hotmail.es
ESPINAL, Ver.
(Aquí se recibeTúmin)

MERCADO ALTERNATIVO



TORTILLERÍA

JUQUILITA

MASA Y TORTILLAS HECHAS A MANO

Bravo #34, Espinal, Ver.
(atrás de materiales Alba)

ISAURA CASTELLANOS CRUZ

(Aquí se recibeTúmin)

MERCADO ALTERNATIVO



CYBER CASTELL

RECARGAS

DE TELÉFONO CELULAR

SE RECIBE 2 TUMIN
EN CADA RECARGA

IRENE CASTELLANOS CRUZ
Colón 4, Espinal, Ver. Tel. 784 8812300

(Aquí se recibeTúmin)

Kgosni Prensa Popular del Totonacapan y la Huasteca. Sin fines de lucro. Se aceptan copias y se devuelven originales. Se acepta la reproducción parcial o total del contenido, sin necesidad de citar la fuente y cualquiera que sean los fines y medios, pues la interpretación y uso ético son responsabilidad del lector. Se publican anónimos si se temen represalias.

redhver@gmail.com, http://elvolador.4shared.com/

Kgosni es autónomo y se sostiene de nuestra cooperación solidaria, no del silencio ni de la nota pagada, ni de anuncios o subsidios gubernamentales. Depende de la sociedad civil consciente y organizada.

NO DEJE QUE LE REGALEN ESTE EJEMPLAR. ★

ANUNCIARSE EN ESTE ESPACIO TIENE UN COSTO DE 10 TÚMIN. SÓLO PARA EL MERCADO ALTERNATIVO